



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Marzo de 2005.-
Visto la comunicación efectuada a fs. 5,

SE RESUELVE:

Que, a partir del 1° de abril del corriente año, cese en sus funciones el prosecretario administrativo (médico) del Departamento de Medicina Preventiva y Laboral de este Tribunal, doctor Ricardo Héctor Carlesso (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'N. Reyes', with a horizontal line underneath.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION